**ANEXO 30: ART. 5 Inc. c) Acuerdo 3949 HTC**

**Repartición:** Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial

**Ejercicio:** 2019

**Período:** Tercer Trimestre

Por intermedio de la presente se procede a explicar las diferencias entre lo ejecutado y lo programado según Art. 5 Inc. c) Acuerdo 3949 del Honorable Tribunal de Cuentas.

* **Gastos Corrientes**: se ha ejecutado más de lo programado debido a que se ha incrementado el gasto por crecimiento del nivel general de precios, Gastos en Personal por Paritarias – cláusula gatillo.
* **Gastos de Capital**: se ha ejecutado menos de lo programadodebido a que los expedientes se han demorado en el Servicio Administrativo – Contaduría General de la Provincia y en las distintas Reparticiones para su autorización. Falta devengar compras por licitación.
* **Recursos Corrientes**: La Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial (1-23-01) no tiene financiamiento propio.